



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las OCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS del día TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0314 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: VILMA VERÓNICA ACEVEDO ALEMÁN, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

2) ¿Cuáles son los integrantes del comité de formulación presupuestaria del MINED?: R/ Titulares de la Institución, Director de Planificación, Director de la Unidad Financiera Institucional y Director de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones.

3) ¿Cuáles son las normas de la institución para la formulación del presupuesto institucional 2017? R/ Se adjuntan al Requerimiento.

4) ¿Cómo realizan el proceso de formulación del Presupuesto de la institución? R/ Se adjunta la Guía para la preparación del Proyecto de Presupuesto.

5) ¿Cuáles son los comentarios al proceso de formulación del presupuesto de la institución y propuestas de mejora? R/ No hay comentarios los procesos están de conformidad a las necesidades.

9) Nota de remisión del presupuesto del MINED al Ministerio de Hacienda: R/ La fecha de remisión del Presupuesto 2017 del MINED al Ministerio de Hacienda es 24 de Agosto de 2016.

Referente a las preguntas 6) ¿Cuáles son los formularios y formatos llenos con los datos correspondientes a las unidades presupuestarias definidas para trabajar?, 7) ¿Formato del presupuesto por áreas de gestión 2017 como sale publicada en el Diario Oficial? Y 8) ¿Justificación del presupuesto por áreas de gestión institucional (cuadro de prioridades y su impacto)?

La Dirección Financiera Institucional sugiere a la usuaria solicitar dichos requerimientos al Ministerio de Hacienda, por lo que deberá dirigir su solicitud de información al Oficial de Información de dicho ministerio, Licenciado Daniel Eliseo Taura, ubicado en la primera planta del Edificio Anexo a Secretaría de Estado del Ministerio de Hacienda, Boulevard Los Héroes, San Salvador, o al correo electrónico oficialdeinformacion@mh.gob.sv y/o teléfono 2244-3828.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y CERO MINUTOS del día OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0314 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: VILMA VERÓNICA ACEVEDO ALEMÁN, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR ENLACE ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN OFICIOSA REFERENTE A POLÍTICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

<http://informativo.mined.gob.sv:8090/DNP/GPE/DPlan/docEstrategicos/politicas>

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

